

# URGENCIA PALIATIVA



Situación que precisa la actuación inmediata de un médico debido a que el avance de la enfermedad provoca que el paciente deje de responder al tratamiento específico.

Las urgencias son situaciones que amenazan, a corto plazo el equilibrio que venían manteniendo el enfermo y su familia.



HEMORRAGIAS



SOFOCACIÓN O  
DISNEA  
TERMINAL



STATUS  
EPILEPTICUS



CLAUDICACIÓN  
DE LA FAMILIA

DRA MARISOL GERMAN BARRAZA



**LA ATENCIÓN DE URGENCIA EN PACIENTE TERMINAL, REQUIERE DE CONOCIMIENTO PREVIO DEL EVOLUCIÓN DE LA ENFERMEDAD.**

**ES DE CONSIDERAR LA NECESIDAD DE UNA VIA PERMEABLE PARA ATENDER EVENTUALIDADES POR LO QUE SE RECOMIENDA EL USI DE VIA SUBCUTANEA**